TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:	Técnico/a para manejo de datos en Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)
PROYECTO	Respuesta humanitaria multisectorial para salvar vidas frente a impactos del choque climático en Concepción Las Minas e Ipala en el departamento de Chiquimula. Código: CBPF-GTM-26-R-INGO-NSFT-42411
FINANCIANTE Y COOPERANTES	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios - OCHA Regional- Fundación Acción contra el Hambre
LUGAR DE TRABAJO	Municipios de Ipala y Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula
DURACIÓN DEL CONTRATO:	6 meses (enero a junio 2027).
FORMA DE PAGO:	Factura contable debidamente autorizada por la SAT y documentos de productos aprobados por la Gerencia de ASEDECHI.
REPORTA PARA ASPECTOS TÉCNICOS DE COORDINACIÓN	Persona a cargo de la consultoría de coordinación del equipo
REPORTA PARA ASPECTOS ADMINISTRATIVOS A:	Asistente administrativa y Departamento de Administración financiero contable en ASEDECHI
MONITOREO	Departamento de Monitoreo y Seguimiento de ACH
ORGANIZACIÓN CONTRATANTE	Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula -ASEDECHI-

1. ANTECEDENTES

El departamento de Chiquimula, ubicado en el oriente del país, es un área geográfica afectada por los efectos del cambio climático y la variabilidad estacional, y forma parte del Corredor Seco Centroamericano (CADC). En este departamento se combinan múltiples factores de riesgo como la inseguridad alimentaria, los altos niveles de pobreza, y una alta prevalencia de desnutrición crónica y aguda, que afectan de manera desproporcionada a la niñez y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. A ello se suma la escasez de agua que afecta la salud y

bienestar de las familias al reducir la disponibilidad, acceso y la calidad del agua para consumo, higiene y saneamiento.
La respuesta es coordinada por OCHA Regional y se ejecuta con socios implementadores y en coordinación con contrapartes nacionales, a nivel central, departamental y municipal: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y las municipalidades.

Los municipios priorizados son Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula. Esta priorización fue realizada de manera técnica por los sectores de respuesta, con base en los análisis conjuntos según el sector de Seguridad Alimentaria: condiciones agroclimáticas, así como el impacto en cultivos de postrera y medios de vida agropecuarios. Según sector de Nutrición: situación actual de desnutrición aguda, la morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda, así como otros indicadores de vulnerabilidad. Este proceso fue validado en coordinación con las instituciones nacionales.

La respuesta es integral y complementaria, articulando intervenciones multisectoriales para proteger a las familias más vulnerables, priorizando la prevención y mitigación del impacto en la salud, nutrición, acceso al agua, saneamiento e higiene, y seguridad alimentaria.

Asimismo, incluye acciones transversales para asegurar rendición de cuentas a poblaciones afectadas (AAP) mediante información, participación y retroalimentación. Incluye prevención y respuesta a violencia basada en género (GBV), así como la inclusión de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

También incorpora medidas de prevención contra explotación y abuso sexual (PSEA). ACH lidera estas acciones, asegurándolas entre sectores y socios implementadores para fortalecer la calidad, equidad y pertinencia de la respuesta.

Objetivo general del proyecto: Brindar asistencia humanitaria a población afectada por choque climático asociado a sequía, en los municipios de Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, mediante intervención multisectorial en Salud, Nutrición, WASH, Seguridad Alimentaria y Protección, acciones que contribuyen a salvar vidas y aliviar el sufrimiento.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA

Es una consultoría de carácter técnico, para el manejo de los datos de las acciones realizadas en el proyecto relacionadas a Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) en los municipios de Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Garantizar la recolección oportuna, limpieza, sistematización, análisis y resguardo seguro de la información generada en las intervenciones WASH de ASEDECHI, asegurando la confiabilidad de los indicadores del marco lógico, la trazabilidad de los participantes y la generación de insumos técnicos para los informes institucionales y ante donantes ejecutadas en el proyecto en comunidades priorizadas de los municipios de Ipala y concepción Las Minas del departamento de Chiquimula.

4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

A. Diseño y administración de instrumentos de recolección

Diseñar, programar y validar formularios digitales de recolección de datos en plataformas móviles (KoboToolbox, ODK o herramientas institucionales de FH), incorporando reglas de validación, saltos lógicos y captura de coordenadas GPS.

Estandarizar catálogos y códigos únicos de identificación por comunidad, hogar participante, centro educativo, establecimiento de salud y sistema de abastecimiento de agua comunitario para asegurar la trazabilidad longitudinal.

Realizar pruebas piloto en campo junto al equipo operativo antes del despliegue masivo de encuestas o fichas técnicas.

B. Control de calidad, depuración y gestión de bases de datos

Ejecutar revisiones diarias de los registros enviados desde campo para detectar datos duplicados, valores atípicos, incoherencias técnicas o errores de georreferenciación.

Consolidar y depurar bases de datos provenientes de recolección de datos a nivel comunitario, líneas de base, evaluaciones intermedias/finales, encuestas de satisfacción y registros de entrega de insumos.

Mantener copias de seguridad periódicas y aplicar estrictamente las políticas institucionales de protección de datos personales, confidencialidad y salvaguarda (especialmente en registros vinculados a niñez y familias vulnerables).

C. Seguimiento de indicadores MEAL y reportes

Alimentar y actualizar las matrices de seguimiento de indicadores (Indicator Tracking Tables – ITT) y tableros de visualización (Excel avanzado, Power BI o equivalente) para monitorear el avance frente a las metas del proyecto.

Elaborar análisis estadísticos desagregados por sexo, edad, grupo vulnerable y ubicación geográfica, conforme a los requerimientos de ASEDECHI, FH y del cooperante.

Preparar cuadros resumen, gráficos y mapas básicos de cobertura para los informes mensuales, trimestrales y anuales, así como emitir alertas tempranas sobre brechas de cumplimiento o calidad de datos.

D. Soporte técnico y fortalecimiento de capacidades

Capacitar y brindar acompañamiento continuo a facilitadores comunitarios, promotores y técnicos de campo en el uso de dispositivos móviles, sincronización de datos y criterios de llenado de instrumentos.

Resolver incidencias técnicas relacionadas con el funcionamiento de los formularios o la sincronización en campo.

Apoyar la sistematización de bitácoras comunitarias de operación, mantenimiento y cloración, gestionadas por los Comités de Agua y Saneamiento, facilitando su articulación con municipalidades y áreas de salud.

5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Fecha de inicio: 2 de enero 2027
Fecha de finalización: 30 de junio 2027
Total: 6 meses.

6. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Para la debida entrega de los productos se requiere la atención en lo siguiente:

NO. DE PRODUCTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
1	a. Documento con instrumentos digitales de captura configurados, validados y	29/01/2027

	documentados con su respectivo diccionario de variables. b. Documento de Informes breves de capacitación y soporte técnico brindado al equipo de campo. Primer Mes	
2	a. Documento con bases de datos depuradas, consolidadas y respaldadas mensualmente con bitácora de control de calidad. b. Matriz de seguimiento de indicadores (ITT) y tablero de control actualizados periódicamente. c. Reportes estadísticos y de cobertura desagregados para informes técnicos y de rendición de cuentas. Segundo Mes	01/03/2027
3	a. Documento con bases de datos depuradas, consolidadas y respaldadas mensualmente con bitácora de control de calidad. b. Matriz de seguimiento de indicadores (ITT) y tablero de control actualizados periódicamente. c. Reportes estadísticos y de cobertura desagregados para informes técnicos y de rendición de cuentas. Tercer Mes	31/03/2027
4	a. Documento con bases de datos depuradas, consolidadas y respaldadas mensualmente con bitácora de control de calidad. b. Matriz de seguimiento de indicadores (ITT) y tablero de control actualizados periódicamente. c. Reportes estadísticos y de cobertura desagregados para informes técnicos y de rendición de cuentas. Cuarto mes	30/04/2027
5	a. Documento con matriz de seguimiento de indicadores (ITT) y tablero de control actualizados periódicamente. b. Reportes estadísticos y de cobertura desagregados para informes técnicos y de rendición de cuentas Quinto mes	31/05/2027
6	a. Documento con matriz de seguimiento de indicadores (ITT) y tablero de control actualizados periódicamente. b. Reportes estadísticos y de cobertura desagregados para informes técnicos y de rendición de cuentas	25/06/2027

	c. Sistematización de todas las actividades, resultados, retos, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones Sexto Mes	

7. FORMA DE PAGO

- Contra entrega de documentos de producto aprobado por la Gerente de ASEDECHI.
- Entrega de factura contable debidamente autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Mediante cheque bancario, que será entregado en las oficinas de la Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula o por transferencia bancaria a cuenta de la persona contratada. No se permite que el trabajo sea realizado por otra persona que no sea la persona contratada.

8. COMPROMISOS DE ASEDECHI-ACH

- Facilitar los mecanismos de coordinación inicial en las actividades de campo con autoridades locales.

9. REQUISITOS/PERFIL

Formación académica

- Técnico universitario o estudios avanzados en Ingeniería en Sistemas, Estadística, Ingeniería Ambiental/Civil, Ciencias Sociales o afines.

Experiencia:

- Con especialización en gestión de datos, MEAL o sistemas de información geográfica (SIG) (DESEABLE).
- Mínimo 2 años de experiencia en gestión de bases de datos, monitoreo y evaluación o sistematización de información.
- Experiencia en proyectos WASH, desarrollo comunitario rural o levantamiento de encuestas CAP y diagnósticos hídricos.
- Experiencia trabajando con ONG, cooperación internacional o municipalidades en el Corredor Seco / oriente del país.
- Manejo comprobado de recolección de datos móviles (KoboToolbox, ODK) y limpieza de bases de datos en Excel avanzado.

Conocimientos:

- Dominio de Excel (tablas dinámicas, fórmulas avanzadas, validación) y herramientas de recolección digital.
- Manejo de Power BI, QGIS/ArcGIS, R o Python para análisis y mapeo de datos.
- Mecanismos de rendición de cuentas y de salvaguardia. (Indispensable)
- Y aplicación del enfoque de género y multiculturalidad en proyectos de salud y WAHS (deseable).

Habilidades:

- De trabajo en equipo y bajo presión y adaptabilidad:
- Comunicación asertiva, resolución de conflictos y habilidades de facilitación comunitaria.
- Organización, análisis de datos y redacción de informes técnicos.

Ética e integridad:

- Compromiso estricto con la rendición de cuentas, transparencia en la entrega de insumos y cero tolerancias ante cualquier vulneración de derechos.

10. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA CONSULTORIA.

Las personas interesadas que envíen documentación requerida serán evaluadas en una primera fase bajo los criterios, “cumple no cumple”, los cuales se detallan a continuación:

1. Presentación completa del CV;
2. Documento Personal de Identidad.
3. Acreditación de calidad académica requerida (títulos y diplomas),
4. Acreditación de experiencia (constancias de trabajos anteriores)
5. Certificación de no tener antecedentes penales
6. Certificación de antecedentes policíacos,
7. Certificación de RENAS.
8. RTU actualizado donde haga constar que está debidamente inscrito como proveedor de servicios técnicos.
9. Manifestación escrita de su postulación a la consultoría dirigida a ASEDECHI.
10. Manifestación escrita dirigida a ASEDECHI de estar en la disponibilidad de adquirir un **seguro de vida** durante el tiempo de vigencia del contrato.
11. Ser de la región del oriente de Guatemala. (Deseable).
12. Cumplimiento del plazo para entrega de la documentación para la consultoría
13. Presentación de propuesta financiera para la prestación de servicios.

11. PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las personas interesadas deberán **armar un archivo** que contenga los documentos requeridos anteriormente y enviarlos a la siguiente dirección:

Dirección electrónica: con la descripción en el ASUNTO: **Coordinación en WASH** a: info@asedechi.org.gt

La documentación puede ser presentada hasta el 9 de diciembre de 2026, antes de las 15.00 horas.

Para mayor información comunicarse al teléfono: 42185764